
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA N°. 2 PERIODO ACADÉMICO 2021-3

Proceso: Investigación

Unidad Académica o Administrativa: Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica

Hora de Inicio:
02:00pm



Motivo o Evento: Comité extraordinario de la Unidad de Investigaciones

Hora de finalización:
03:30 pm

Lugar: Sala virtual <https://meet.google.com/skq-dxzi-cgv>

Fecha: 01-12-2021

	NOMBRE	CARGO
	MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Pablo Andrés Acosta Solarte
Mario Alberto Rodríguez Barrera		Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
Roberto Emilio Salas Ruiz		Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos.
Luini Leonardo Hurtado Cortés		Representante proyecto curricular de Tecnología en Mecánica Industrial.
Wilson Alexander Pinzón Rueda		Representante proyecto curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
Jorge Arturo Pineda Jaimes		Representante proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles.
Javier Alberto Olarte Torres		Representante proyecto curricular de Tecnología en Electrónica.
Milton Mena Serna		Representante de la Maestría en Ingeniería Civil.
Asdrúbal Moreno Mosquera		Representante de Ciencias Básicas.
Nevis Balanta Castilla		Representante de Humanidades.
CONTRATISTAS UNIDAD DE INVESTIGACIONES		Paola Ramos Díaz
	Luis Felipe Castillo	CPS CIDC

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Reunión extraordinaria Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:



1. Llamado a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta No. 11 del 2021 - 1.
Aprobación del Acta No. 01 del 2021 - 3.
5. Casos y solicitudes.
6. Definición de las líneas de investigación institucionalizadas.
7. Informe del Coordinador de la Unidad de Investigaciones
8. Varios.

CASOS Y SOLICITUDES

#	SOLICITANTE	SOLICITUD	ANEXOS
1	Javier Parra Peña	Solicitud de visto bueno para cambio de tutor del semillero de investigación Kibbutz, la anterior directora era la profesora Sandra Esperanza Méndez Caro, el nuevo director sería el profesor Javier Parra Peña.	Solicitud formal del docente, con acta de reunión donde los integrantes aprueban el cambio. Formato del CIDC de cambios de tutor.
2	Javier Parra Peña	Solicitud de visto bueno para cambio de líder del semillero de investigación Kibbutz, la anterior líder era la estudiante Flor Esperanza González Franco, la nueva líder sería la estudiante Andrea Salazar Prieto.	Solicitud formal del docente, con acta de reunión donde los integrantes aprueban el cambio. Formato del CIDC de cambios de líder.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Llamado a lista:** A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica presentes en la reunión.
 - a. Luini Leonardo Hurtado Cortez, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.
 - b. Jorge Pineda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.
 - c. Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
 - d. Pablo Andrés Acosta Solarte, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
 - e. Javier Olarte, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.
 - f. Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.
 - g. Asdrúbal Moreno, representante del área de Ciencias Básicas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica ausentes de la reunión.

- h. Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.
- i. Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
- j. Milton Mena, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y Hábitat, *Asistió al comité Ana María Correa Mora asistente del programa y delegada en representación del ingeniero Mena.*

2. Verificación de quórum

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para decidir sobre la solicitud, ya que respondieron siete (7) de los diez (10) representantes.

3. Aprobación del orden del día

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala, aprueban el orden del día número 02 del 01 de diciembre del 2021.

4. Aprobación de las actas anteriores

Los miembros del comité de investigaciones asistentes, aprueban el acta número 11 del 2021 – 1 y el acta número 01 del 2021 - 3.



5. Casos y solicitudes

- Solicitud de aval para para cambio de tutor del semillero de investigación Kibbutz, la anterior directora era la profesora Sandra Esperanza Méndez Caro, el nuevo director sería el profesor Javier Parra Peña.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

- Solicitud de aval para para cambio de líder del semillero de investigación Kibbutz, la anterior líder era la estudiante Flor Esperanza González Franco, la nueva líder sería la estudiante Andrea Salazar Prieto.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. Definición de las líneas de investigación institucionalizadas.

El profesor Acosta, indica que como se ha discutido en comités anteriores, es necesario definir si las líneas de investigación institucionalizadas de la Facultad, están vigentes, se deben cambiar, revisar, actualizar etc. Para ello la Unidad de Investigaciones, aplicó un instrumento a diferentes directores de grupos y semilleros de investigación, para conocer la percepción de la comunidad sobre esta temática.

El resultado del análisis de este instrumento, permitió identificar que, aunque para los investigadores encuestados, las siete (7) líneas institucionalizadas son adecuadas y vigentes para el desarrollo de sus investigaciones; es necesario definir las explícitamente, para que de esta manera se facilite enmarcar en la o las líneas más adecuadas sus proyectos de investigación.

Por lo anterior, el 23 de noviembre por correo electrónico se les compartió a cada representante del comité, una propuesta de definición de cada una de las líneas. Debido a que no se recibieron propuestas, comentarios o modificaciones a la propuesta de la Unidad de Investigaciones, respetuosamente el profesor Acosta, les pregunta a los asistentes ¿se pueden establecer esas definiciones de las líneas de investigación o consideran oportuno complementarlas?



- El profesor Asdrúbal Moreno Mosquera, considera oportuno hacer seguimiento al funcionamiento de las líneas de investigación y a la relación de éstas, con los programas de formación posgradual de la facultad. Además, pregunta ¿se tiene una base de datos con un histórico de trabajos de grado de maestría y doctorado? ¿se tiene conocimiento como está funcionando en la práctica las líneas de la facultad?

El profesor Acosta, le indica actualmente ni el CIDC ni la Unidad, cuentan con un consolidado de cuáles son las líneas de investigación, en las que más se desarrollan investigaciones, fundamentalmente por un fenómeno que se ha evidenciado en varias ocasiones y es el hecho de que la mayoría de los grupos y semilleros de investigación, no dan respuesta a las peticiones de solicitud de información, por ello se dificulta en gran medida, tener un histórico, de esta información.

- El profesor Luini Leonardo Hurtado Cortés, considera que la definición de las líneas no es relevante, invita al comité a enfocar los esfuerzos en establecer acciones para mejorar los indicadores de investigación, para que, por ejemplo, procesos de acreditación y registro calificado, tengan mayor respaldo en cuanto a producción.

Respetuosamente el profesor Acosta, indica que establecer una definición de cada una de las líneas de investigación, va en la misma vía de lo que indica Acuerdo N° 01 del 2021, les recuerda a los asistentes que aunque como Comité no se estuvo de acuerdo con las directrices del Acuerdo, éste ya está vigente y en el caso, que los grupos y semilleros no lo cumplan, se verán afectados, por eso invita a que se definan las líneas de investigación, para que, en el momento que un grupo o semillero requiera conocer en cual línea va a enmarcar sus proyectos o propuestas, cuente con las herramientas necesarias para hacerlo. Reitera el profesor Acosta que la responsabilidad de hacer investigación, mejorar indicadores, recae en los investigadores y grupos, y acciones como estas, de revisar las líneas, buscan facilitar el trabajo de investigadores y grupos de investigación. Un investigador que tenga claro los alcances, seguramente podrá plantear sus propuestas de manera más clara y con mayor facilidad.

- El profesor Hurtado, propone que se haga una propuesta de modificación del Acuerdo N° 01; así como también, proponer estrategias que incentiven la investigación en la universidad.
- El profesor Jorge Arturo Pineda Jaimes, indica que las definiciones propuestas están bien planteadas, sin embargo, considera oportuno una revisión un poco más específica para abordar *“la caracterización de*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

materiales” afirma que sería interesante incluirlo en la línea de desarrollo regional sustentable o en la línea de optimización de procesos.

El profesor Aosta, indica que las definiciones propuestas, están dadas desde una perspectiva muy general, por ello invita al profesor Pineda, a completar la definición de esta temática, para incluirlo en la o las líneas más adecuadas.

- El profesor Pineda, propone que se amplíe el plazo para revisar con mayor detalle las definiciones y realizar un trabajo de forma más colaborativa.
- El profesor Mario Alberto Rodríguez Barrera, indica que es muy oportuno la definición de las líneas, resalta que es un trabajo interesante y que no generará desgaste al comité, si se trabaja de una forma organizada y puntual.

Respecto a las líneas de investigación, afirma que la definición de la línea de innovación y desarrollo tecnológico, está muy particularizada y que es adecuado articularla con el aspecto local, regional y nacional. En cuanto a la línea de cultura tecnología y educación, considera oportuno incluir a los profesores del área, para darle un mejor alcance a la línea



Para finalizar, propone que se incluya a directores de grupos y semilleros, para la construcción de las definiciones y pregunta ¿se encontraron actas o documentos históricos, de definición de las líneas institucionalizadas?

El profesor Acosta, agradece las apreciaciones el profesor Rodríguez e indica que esta completamente de acuerdo con toda la indicado. Respecto a la consulta de definiciones previas de las líneas, le indica que no se encontró información en actas o relacionada, con el alcance de cada una de las líneas.

Para cerrar este tema, de definición de las líneas institucionalizadas en la facultad tecnológica, en común acuerdo con los asistentes se amplía el tiempo, para que los representantes puedan enviar sus aportes de forma explícita para complementar la definición de las líneas. Posterior a que el comité estandarice las definiciones, se solicitará el concepto de los directores y grupos de investigación, con los aportes de ellos, se perfeccionará las definiciones formales, las cuales se presentaran ante el Consejo de Facultad, para que las definiciones sean institucionales.

7. Informe del Coordinador de la Unidad de Investigaciones: El Coordinador Pablo Andrés Acosta, socializó varios aspectos relacionados con el CIDC y la administración de la Unidad de Investigaciones, que se relacionan a continuación:

- La Unidad de Investigaciones participó de forma activa en la visita de pares académicos del proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil.
- En el pasado comité central de investigaciones, no se alcanzó a abordar el tema de Plan Maestro de Investigación, por ello no se tienen avances al respecto.
- En el marco de la convocatoria 01-2020 “Apoyo a proyectos de investigación, investigación-creación e innovación de docentes nombrados en periodo de prueba dentro de la planta docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” dirigida a docentes en año de prueba, se han evidenciado diferentes novedades, en lo que refiere al uso del recurso económico asignado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

para cada docente, así como también novedades administrativas por parte del CIDC, lo que ha generado que los docentes en año de prueba de todas las facultades, reporten demora en la entrega de sus productos pues se han visto obligados a suspender sus actividades, entre otras cosas.

Dado ello, la Unidad está trabajando en la presentación de una propuesta al CIDC, para que se tengan en cuenta todas las novedades ocurridas y se replanten los términos de la convocatoria para que los profesores puedan terminar en un tiempo prudente sus proyectos y que no les genere aún más traumatismos. Se contactó a los profesores de la Facultad que tienen proyectos en esta convocatoria para conocer el estado de sus proyectos y las dificultades que han tenido y reportar al cidc las diferentes situaciones con el fin de que se actúe en favor de los docentes y la investigación en la Universidad.

8. Varios


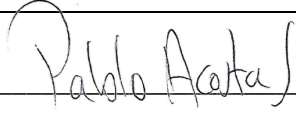
- Esta abierta la convocatoria para proyectos sin recursos financieros, esta tiene vigencia del 08 de noviembre del 2021 hasta el 28 de enero del 2022.
- Desde el CIDC se definió un protocolo de evaluación para propuestas de proyectos sin recursos financieros; así las cosas, será el CIDC, el encargado de buscar los pares académicos para las propuestas de investigación.

El profesor Rodríguez, expresa su preocupación, con que el hecho de que el CIDC, busque los pares académicos, por el tiempo de demora en encontrar pares académicos,

El Profesor Acosta, indica que el CIDC se comprometió en agilizar los procesos de asignación de pares. Las Unidades, podrán sugerir posibles evaluadores de las propuestas, lo cual seguramente agilizará los procesos.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Los representantes del comité, que consideren adecuado complementar las definiciones de las líneas de investigación, deben enviar sus propuestas al correo electrónico de la Unidad.	Representantes de los proyectos curriculares. Unidad de Investigaciones.	Se recepcionarán propuestas hasta el 16 de diciembre del 2021.

En constancia se firma la presente acta por la profesional de apoyo y el Coordinador de la Unidad de Investigaciones.

 Elaboró: PAOLA RAMOS DÍAZ Profesional académico y administrativo.	 Visto Bueno del Acta: PABLO ANDRÉS ACOSTA SOLARTE Coordinador Unidad de Investigaciones.
--	--